LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE PLATO - MAGDALENA.

CERTIFICA QUE:

Objeto: "**CONTRATAR EL ALQUILER A TODO COSTO DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4 PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA EN LOS DIFERENTES CRONOGRAMAS Y ACTIVIDADES A REALIZARSE EN EL ÁREA URBANA Y RURAL MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA".**

Los benes que busca contratar el Municipio se encuentran incluido en el Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de Plato (Magdalena) – Vigencia 2026 - según la Codificación Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas – UNSPSC – hasta el Tercer Nivel. Todo conforme al siguiente detalle:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
F	78	11	18	08 Alquiler de Vehículos

Se expide la presente constancia en virtud de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de Dos Mil veintiséis (2026).

Original firmado
OLGA TERESA RODRIGUEZ CASTRO
Directora del Departamento Administrativo de Planeación
Municipio de Plato - Magdalena.

ELABORÓ: D.D.A.P.	VERIFICÓ: OLGA TERESA RODRIGUEZ CASTRO	APROBÓ:

@alcaldiadeplato
891780051-4
Cra. 12 # 3 - 39, Barrio Centro
www.plato-magdalena.gov.co
contactenos@plato-magdalena.gov.co